ACTA Nº 30/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y cinco días del mes de julio del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:15 horas en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas – Piso 12 del Edificio Ayfra, se reúnen la Sra. Laura González y la Srta. Alejandra González, ambas funcionarias de la UOC, a los efectos de proceder con la Apertura de Ofertas del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 14/2018 "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LA UTGS**", con I.D. N° 346.661, Expte. N° 317.730, del Objeto de Gasto O.G. 340 "Bienes de Consumo de oficinas e insumos".

Considerando que presentaron oferta las firmas: 1. Alternative S.A. y 2. Emporio Ferreteria S.R.L.; y que NO se cuenta con el mínimo de tres ofertas, conforme lo exige la normativa vigente;

Los representantes de la convocante resuelve prorrogar la apertura de ofertas; según lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 522/2.015 que expresa: *"…DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03..".*

Siendo las 10:15 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

Laura González, Jefa **Unidad Operativa de Contrataciones**	**Alejandra González,** **Unidad Operativa de Contrataciones**

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py